



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 032 - 2019-MTC/34

Lima, 10 ABR 2019

VISTOS:

El Proveído de la Secretaría Ejecutiva de fecha 10 de abril de 2019 así como el Informe N.º 141-2019-MTC/34.01.01 elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU y Decreto Supremo N° 017-2018-MTC, se creó el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;



Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 073-2018-MTC/34-2019 se aprueba el Anexo I "Documento Clasificador de Posiciones de Personal del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos" y Anexo II "Indicador de Posiciones del PEJP", considerados como documentos orientadores para la adecuada gestión de los recursos humanos del Proyecto Especial en cuyo contenido se registra como "Empleado de Confianza" el cargo de Jefe de la Oficina de Personal de los Juegos, dependiente de la Dirección Ejecutiva;



Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N.º 031-2019-MTC/34 de fecha 10 de abril de 2019 se acepta la renuncia de la señora Ángela Cristina Morales Bocanegra al puesto de Jefe de la Oficina de Personal de los Juegos;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N.º 001-2019-MTC/34-2019 de fecha 16 de enero de 2019 se resuelve designar al señor Henry Frank Abanto Alva como Ejecutivo III-Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de las Relaciones Humanas de la Oficina de Personal de los Juegos;

Que, en atención al Proveído de Vistos, se propone el encargo de la Jefatura de la Oficina de Personal de los Juegos al señor Henry Frank Abanto Alva; y

De conformidad con el Decreto Supremo N.º 002-2015-MINEDU y modificatorias; con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 1000-2017-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del 11 de abril de 2019, al señor **Henry Frank Abanto Alva** la Jefatura de la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Personal de los Juegos las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución así como la publicación del presente acto resolutivo en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe); y, la notificación al servidor señalado en el artículo 1 de la presente resolución y a las unidades orgánicas del Proyecto Especial, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



Carlos Neuhaus Tudela
.....
CARLOS NEUHAUS TUDÉLA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019